

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****644 SAIOANTES, SOCIEDAD LIMITADA**

Edicto.

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 946/12, sobre convocatoria judicial a Junta general de socios, se ha acordado:

1. Se convoca Junta general de la entidad "Saioantes, Sociedad Limitada", con el siguiente orden del día:

1.º Situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad.

2.º Estado actual de los bares "La Tortilla" y "Canales", esto es, si dichos establecimientos están abiertos y en funcionamiento y, en su caso, a nombre de quién realiza la actividad la sociedad "Saioantes, Sociedad Limitada", o su Administrador único don Benito Oleaga Orue-Rementería.

3.º Información sobre el procedimiento de ejecución hipotecaria número 993/2011, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Bilbao, a instancia de "Banco Santander, S.A.", frente a "Saioantes, sociedad limitada", y otros. Motivos del impago del préstamo hipotecario y decisiones a adoptar.

4.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2010, de la propuesta de aplicación de los resultados, en su caso, y de la gestión social durante el mismo ejercicio.

5.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2011, de la propuesta de aplicación de los resultados, en su caso, y de la gestión social durante el mismo ejercicio.

6.º Cese del Administrador único y nombramiento de un nuevo Administrador.

7.º Ruegos y preguntas.

2. La Junta se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 de febrero de 2013, a las 10 horas, que presidirá don Benito Oleaga Orue-Rementería, actuando como secretario don José Ángel Gutiérrez Hierro, que cuidará de que los requisitos estatutarios y legales de la convocatoria se atiendan.

Bilbao (Bizkaia), 16 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130003439-1